

## **COVID-19: RECOMENDACIONES GENERALES PARA EL ÁMBITO EDUCATIVO EN EL INICIO DEL CURSO ESCOLAR 22-23**

Actualmente, la situación epidemiológica en relación con la COVID-19 sigue siendo favorable, con disminución de la transmisión y con niveles muy altos de vacunación y protección en población infantil y adulta, lo que posibilita la revisión y flexibilización de determinadas recomendaciones en el ámbito educativo. En este momento nos encontramos en una fase en la que el foco de atención se sitúa en el cuidado de personas y ámbitos vulnerables, así como a los casos graves de COVID-19.

La experiencia acumulada durante la pandemia en los centros educativos permitirá una rápida modificación si se produjeran cambios en la situación epidemiológica, adoptando y adaptando así las medidas que sean necesarias.

En el ámbito educativo, para reducir la transmisión, no solo de COVID-19, sino también de otras infecciones respiratorias agudas, se recomienda:

### **1. Seguir las recomendaciones de vacunación del Departamento de Sanidad**

La vacunación contra la COVID-19 ayuda a proteger a las personas y evita la enfermedad grave por COVID-19, también en niños, niñas y adolescentes. No solo brinda protección quien la recibe, sino que la alta cobertura disminuye el problema de la enfermedad en la comunidad, en los centros educativos y en los sistemas de atención sanitaria.

### **2. Ventilación de los espacios**

La ventilación regular es fundamental para asegurar la calidad del aire interior y reducir la propagación de gérmenes a través del aire. La ventilación sigue siendo una medida efectiva, la ventilación natural cruzada es la opción preferente. Mientras la situación epidemiológica lo permita, se elimina la necesidad de que sea permanente, y se recomienda ventilar varias veces al día, entre clases, adecuando el tiempo a las características del aula y tratando de minimizar las pérdidas energéticas de los sistemas de calefacción.

### **3. Higiene de manos e higiene respiratoria**

Es necesario promover el lavado de manos de manera regular, especialmente en momentos clave como antes y después de comer, después de ir al baño y después de los recreos.

Se recordará que al toser o estornudar, debe cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo.

### **4. Actuación ante síntomas compatibles y casos positivos de COVID-19**

Los centros educativos no son considerados ámbito vulnerable, por lo que, de acuerdo a la *Estrategia de vigilancia y control frente a COVID-19 tras la fase aguda de la pandemia vigente*, no está indicada la realización de pruebas diagnósticas más allá de personas y ámbitos vulnerables y otras condiciones específicas recogidas en dicho documento.

De manera general, si una persona presenta síntomas compatibles\* con COVID-19 (o eventualmente tuviera un resultado positivo):

- No precisa realizar aislamiento.
- Utilizará mascarilla, mantendrá una adecuada higiene respiratoria y de manos, y evitará la interacción con personas vulnerables.
- No acudirá al centro cuando los síntomas que presenta le impida hacerlo adecuadamente, de la misma manera que debe hacerse con cualquier enfermedad común.

En caso de personas vulnerables las actuaciones serán las indicadas en la estrategia vigente y las recomendadas por su profesional sanitario.

## **5. Uso de mascarilla**

Se recomienda el uso de mascarilla a personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19.

Actualmente la mascarilla es obligatoria en el transporte escolar para mayores de 6 años (Real Decreto 286/2022).

Debe cuidarse y prevenirse estigmatizar a las personas que, en condiciones de riesgo para el COVID-19 o por decisión personal, utilicen mascarillas.

## **6. Coordinación Educación y Sanidad**

- Se mantiene personal de apoyo desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte para tratar las incidencias que pudieran surgir y facilitar la coordinación entre ambos departamentos.
- La aplicación EduCovid sigue activa dada su demostrada utilidad en la comunicación y gestión de casos y brotes de COVID-19 y por si fuera necesario la adopción de medidas preventivas en cualquier enfermedad transmisible.